
































FECHA	PERÍODO QUE SE INFORMA	No. DE RECOMENDACIÓN	No. DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	DERECHOS HUMANOS VIOLADOS	EN QUÉ CONSISTE LA RECOMENDACIÓN	SE ACEPTÓ LA RECOMENDACIÓN	ESTADO DEL CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIÓN
2019	N/A	(231) 3/2019	DDH/360/2018	Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	Igualdad, trato digno, legalidad y seguridad jurídica	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de igualdad, trato digno, legalidad y seguridad jurídica, cometidas por personal adscrito a la USEBEO		En proceso	
2019	N/A	(230) 2/2019	DDH/292/2018	Municipio de Jalpan de Serra	Legalidad, seguridad jurídica, interés superior de la niñez, de las mujeres a una vida libre de violencia	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de legalidad, seguridad jurídica, interés superior de la niñez, de las mujeres a una vida libre de violencia, por parte de personal del Municipio de Jalpan de Serra, la Jefeza Cívica y personal de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Jalpan de Serra	Si Total	En proceso	
2019	N/A	(229) 1/2019	DDH/571/2018 DDH/573/2018	Municipio de Querétaro	Igualdad, no discriminación, legalidad y seguridad jurídica	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos a la igualdad, no discriminación, legalidad y seguridad jurídica por parte de personal adscrito a la oficina del registro civil del Municipio de Querétaro	Si parcial	En proceso	
2018	N/A	(228) 4/2018	DDH/404/2017, DDH/97/2018	Comisión Estatal del Sistema Penitenciario	Integridad y seguridad personal	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de integridad y seguridad personal, en agravio de personas privadas de la libertad atribuíbles a personal del Centro Penitenciario San José El Alto Querétaro	Si Parcial	En proceso	
2018	N/A	(227) 3/2018	DDH/330/2017	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Acceso a la justicia, Legalidad y Seguridad Jurídica e inobservancia a los principios propersona e in dubio pro operario	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de acceso a la justicia, legalidad y seguridad jurídica e inobservancia de los principios propersona e in dubio pro operario derivado de la falta de diligencia de la autoridad en el tramite del juicio laboral del quejoso	Si Total	En proceso	
2018	N/A	(226) 2/2018	DDH/317/2017	Presidente Municipal de San Juan del Río	Libertad de Tránsito, Libertad de Reunión, Libertad de Expresión, Libertad Personal y Legalidad y Seguridad Jurídica	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de libertad de tránsito, libertad de reunión libertad de expresión, libertad personal y legalidad y seguridad jurídica derivado a que policías de la Secretaría de Seguridad Pública de San Juan del Río, detuvieron y golpearon a los quejosos	Si Total	En proceso	
2018	N/A	(225) 1/2018	DDH/255/2017	Presidente Municipal de San Juan del Río	Integridad y Seguridad Personal, Igualdad y Trato Digno de las PPL y Legalidad y Seguridad Jurídica	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de Integridad y Seguridad Personal, por la omisión de custodiar, vigilar, proteger y/o dar seguridad a los lugares, instalaciones o bienes en general, afectando los derechos a terceros, atribuíbles a servidores públicos del Municipio de Arroyo Seco, Qro.	Si Parcial	En proceso	
2017	N/A	(224) 2/2017	DDH/0045/2017/PJ	Fiscal General	Procuración de Justicia, Seguridad Jurídica y Acceso a la Justicia	Se emite recomendación por violaciones a los Derechos Fundamentales de Procuración de Justicia, Seguridad Jurídica y Acceso a la Justicia por integrar de manera deficiente o irregularmente la carpeta de investigación.	Si parcial	En proceso	
2017	N/A	(223) 1/2017	DDH/110/2017	Presidenta Municipal de Arroyo Seco, Qro.	Seguridad Jurídica e Integridad Personal	Se emite recomendación por violaciones a los Derechos Fundamentales de Seguridad Jurídica e Integridad Personal, por la omisión de custodiar, vigilar, proteger y/o dar seguridad a los lugares, instalaciones o bienes en general, afectando los derechos a terceros, atribuíbles a servidores públicos del Municipio de Arroyo Seco, Qro.	Si total	En proceso	
2016	N/A	(222) 7/2016	DDH/116/2016	Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro	Acceso a la Justicia, Legalidad, Seguridad Jurídica, Trato digno	Se emite recomendación por violaciones a los Derechos Fundamentales de Seguridad Jurídica, Legalidad, Acceso a la Justicia y Trato Digno atribuíbles a servidores públicos adscritos a la Coordinación para la Protección y Promoción de los Derechos Humanos.	Si total	En proceso	
2016	N/A	(221) 6/2016	DDH/0052/2016/PJ	Fiscal General	Igualdad, Legalidad, Certeza Jurídica, Integridad Física, Trato digno y acceso a la justicia	Se emite recomendación debido a que la entonces Agencia del Ministerio Público, omitió considerar como eje rector de su actuación la protección adecuada de los derechos de las víctimas, propiciando que con su conducta se limitara el derecho a la Justicia, Legalidad, Integridad y Seguridad Personal y Trato digno, ante la omisión de los deberes de cuidado; inobservancia del principio de debida diligencia, irregularidades de los servidores públicos que intervinieron y supervisaron, lo cual derivó en una violación a Derechos Fundamentales.	Si total	Cumplido	

FECHA	PERÍODO QUE SE INFORMA	No. DE RECOMENDACIÓN	No. DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	DERECHOS HUMANOS VIOLADOS	EN QUÉ CONSISTE LA RECOMENDACIÓN	SE ACEPTÓ LA RECOMENDACIÓN	ESTADO DEL CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIÓN
2016	N/A	(220) 5/2016	DDH/267/2015/SA	Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro	Acceso a la Justicia, Legalidad, Protección a la Salud, Trato digno	Se emite recomendación por violación a los Derechos Fundamentales de Legalidad, Protección a la Salud y Trato digno, dirigida al Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, en razón de la indebida integración del expediente clínico de la víctima 1, así como de la omisión de integrar el expediente de queja por parte de personal adscrito a la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Querétaro.	Si total	En proceso	
2016	N/A	(219) 4/2016	DDH/265/2015/AD	Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro.	Salud, Integridad Física, Vida, Certeza Jurídica Interés Superior a la Niñez.	Se emite recomendación por violaciones a los Derechos Fundamentales de Salud, Integridad Física y a la Vida atribuibles a servidores públicos del Hospital General de San Juan del Río, adscritos a la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro (SESEO), en razón de la irregular integración del expediente clínico de la víctima consistentes en la imprecisa cronología médica, la ausencia de firmas autógrafas así como la falta de vigilancia por parte de los médicos con los estudiantes al incorporar y actualizar notas de evolución. Además de la carencia de equipo adecuado para atender las necesidades de estudios auxiliares para la realización de diagnósticos oportunos en los pacientes y la omisión de integrar los existentes en los respectivos expedientes clínicos.	No	Cumplido	
2016	N/A	(218) 3/2016	DDH/233/2015/AD	Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro.	Legalidad, Seguridad Jurídica y Trabajo	Se emite recomendación por la violación a los Derechos Fundamentales de Legalidad y Seguridad Jurídica así como al Trabajo, por parte de Dirección de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas, al impedir de manera injustificada que la quejosa culminara el trámite para la obtención de placas del servicio público de transporte en la modalidad de taxi, pese a ser la concesionaria; a la Procuraduría General de Justicia por la irregular integración de dos carpetas de investigación relacionadas con el caso; y a la Secretaría de Gobierno por la falta de colaboración en la investigación y en la resolución de la controversia por parte del Instituto Queretano del Transporte.	Si total	En proceso	
2016	N/A	(217) 2/2016	DDH/0019/2016/AD	Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro.	Salud, Integridad Física, Igualdad, Trato Digno, Certza Jurídica y Vida.	Se emite recomendación por la violación a los Derechos Fundamentales a la Salud, Integridad Física en relación con derechos reproductivos, Igualdad, Trato Digno y Certza Jurídica, así como a la Vida y al Interés Superior de la Niñez, ya que se advirtieron irregularidades de carácter administrativo, consistentes en una retardada atención médica, generando violencia obstétrica.	Si total	Cumplido	
2016	N/A	(216) 1/2016	DDH/225/2015/AD	Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro.	Salud, Integridad Física, Igualdad, Trato Digno y Certza Jurídica.	Se emite recomendación por la violación a los Derechos Fundamentales a la Salud, Integridad Física en relación con derechos reproductivos, Igualdad, Trato Digno y Certza Jurídica, así como a la Vida y al Interés Superior de la Niñez, ya que se advirtieron irregularidades de carácter administrativo, consistentes en una inadecuada atención médica así como violencia obstétrica hacia una mujer indígena de 25 años de edad así como su menor hijo.	Si total	En proceso	
2015	N/A	(215) 5/2015	DDH/0499/2014/PJ	Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro.	Legalidad y Seguridad Jurídica, Acceso a la Justicia y al ppio del Interés Superior a la Niñez.	Se emite recomendación por la violación a los Derechos Fundamentales de Legalidad y Seguridad Jurídica, Acceso a la Justicia y al principio del Interés Superior de la Niñez, en virtud de que el quejoso denunció la probable comisión de los delitos de Privación de la Libertad Personal, Retención y Sustracción de Personas Menores de Edad, Violencia Familiar, Desobediencia y Resistencia de Particulares, y Falsedad ante Autoridades, en agravio de él y de sus dos menores hijos, quienes fueron sustraídos de manera ilegal del país por su madre, durante la integración se advirtió retardo injustificado; la PGJ formuló diversos trámites de cooperación internacional en materia penal ante la PGR para la aprehensión de la probable responsable, los cuales debieron haberse elaborado de forma previa para garantizar la seguridad de los infantes.	Si total	Cumplido	
2015	N/A	(214) 4/2015	DDH/0168/2014/VP	Gobernador del Estado de Querétaro	Acceso al Agua, Petición y Respuesta, Integridad, Seguridad Personal y Jurídica, Legalidad, Igualdad ante la Ley, Trato Digno.	Se emite recomendación por las violaciones a los Derechos Humanos de Acceso al Agua, Petición y Respuesta, Integridad, Seguridad Personal, Seguridad Jurídica, Legalidad, Igualdad ante la Ley, Trato Digno, así como a los Principios de Progresividad, Universalidad, Interdependencia y Pro Persona; derivado de que el quejoso y otros internos solicitaron respetuosamente por escrito al Director del CERSO, arreglar la bomba de suministro de agua de los módulos 9 y 10, razón por la cual no podían acceder de manera inmediata al vital líquido. Como resultado de la petición el Consejo Técnico Interdisciplinario impuso una "medida preventiva y de seguridad" consistente en su traslado a un módulo cerrado en condiciones que atentan contra la Dignidad Humana.	Si total	Cumplido	

FECHA	PERÍODO QUE SE INFORMA	No. DE RECOMENDACIÓN	No. DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	DERECHOS HUMANOS VIOLADOS	EN QUÉ CONSISTE LA RECOMENDACIÓN	SE ACEPTÓ LA RECOMENDACIÓN	ESTADO DEL CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIÓN
2015	N/A	(213) 3/2015	DDH/0054/2014/PJ	Procuraduría General de Justicia.	Seguridad Jurídica, Legalidad, Igualdad ante la Ley, Trato Digno	Se emite recomendación por la violación a los Derechos Humanos, en virtud de que el 4 de febrero de 2015 una mujer de 21 años, fue víctima de violencia sexual, quien después de la agresión solicitó apoyo a elementos de policía municipal de El Marqués quienes en un primer momento se negaron a auxiliarla; posteriormente acudió a la Agencia del Ministerio Público Especializada en la Investigación de Delitos Sexuales, contra el Menor y Violencia Familiar del Ministerio Público, a presentar denuncia por delito de violación, en donde se le negó atención psicológica y asistencia real como víctima; pese a aportar elementos contundentes para la detención del agresor no se actuó diligentemente; el 10 del mismo mes y año, se encontró el cuerpo sin vida de la agraviada en Avenida Constituyentes, a consecuencia de un probable hecho de suicidio.	Si total	En proceso	
2015	N/A	(212) 2/2015	DDH/0024/2014/VP	Secretario de Gobierno y Secretario de Salud del Estado de Querétaro.	Derechos Humanos de Legalidad, Seguridad Jurídica, Acceso a la Justicia y al Interés Superior de la Niñez	Se emite recomendación por la violación a los Derechos Humanos a la Protección a la Salud y Trato Digno, derivado de la actividad irregular de naturaleza administrativa del Director, Subdirector de Seguridad y Médicos del CERESO, así como personal del Hospital General de Querétaro. Los primeros por no tomar las medidas necesarias para atender la grave condición de salud de un interno, quien posteriormente perdió la vida, respecto a los últimos, en virtud de diversas irregularidades de carácter administrativo contrarias a la Dignidad Humana, se insistencia en remitirlo al CERESO, mismo que no contaba con las instalaciones adecuadas para el tratamiento del agraviado, la escasa colaboración con esta Defensoría en la investigación, así como la carencia de medidas de seguridad e higiene relativo al manejo de cadáveres.	Si total	Cumplido	
2015	N/A	(211) 1/2015	DDH/0471/2014/PJ	Procurador General de Justicia del Estado.	Derecho Humano de Legalidad y Seguridad Jurídica	Se emite Recomendación por la actuación irregular de Agentes del Ministerio Público, así como de un Perito Especialista en Tránsito Terrestre, ya que se acreditaron violaciones a los Derechos Humanos de Legalidad, Seguridad Jurídica, Acceso a la Justicia y al principio del Interés Superior de la Niñez, al advertir omisiones en la integración de la Indagatoria y dilaición en su determinación por parte de Agentes de Ministerio Público. Asimismo, al observar posturas contradictorias e incongruentes en un mismo peritaje en relación a un accidente de tránsito en el cual su tripulante perdió la vida e iba acompañada de su menor hija, quien resultó con traumatismo craneoencefálico severo, lesión que puso en riesgo su vida y que puede generar secuelas de carácter neurológico.	Si total	Cumplido	
2014	N/A	(210) 5/2014	DDH/1998/2013/SP	Municipio de Jalpan	Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica, Integridad y Seguridad Personal, Libertad	Se emite recomendación por la violaciones a los Derechos Humanos de Legalidad, Seguridad Jurídica, Integridad, Seguridad Personal y Libertad, en virtud de que Policías Municipales detuvieron arbitrariamente a los agraviados y los golpearon dentro de la cárcel municipal. Los jueces cívicos no advirtieron la ilegal detención y omitieron verificar su estado de salud, a pesar de tener conocimiento de los hechos denunciados. Tampoco cuentan con medidas de seguridad adecuadas.	Si total	Cumplido	
2014	N/A	(209) 4/2014	DDH/0129/2014/AD	Corregidora	Derecho Humano a la Propiedad Legalidad y Seguridad Jurídica	Se emite recomendación por las violaciones a los Derechos Humanos de Propiedad, Legalidad y Seguridad Jurídica, en agravio de usuarios de Fundación Luttuada de Insuficiencia Renal I.A.P.; ya que los servidores públicos dispusieron de un terreno propiedad de la Fundación, el cual les había sido donado para atender a personas con insuficiencia renal.	Si total	Cumplido	
2014	N/A	(208) 3/2014	DDH/0127/2014/AD	Presidente Municipal de Pedro Escobedo	Derecho a la Legalidad, Seguridad Jurídica, Acceso a la Justicia e interés superior de la Mujer	Se emite recomendación por la violaciones a los Derechos Humanos de Legalidad, Seguridad Jurídica, Acceso a la Justicia, así como al Interés Superior de la Niñez; en virtud a que la agraviada fue víctima de estupro y violación, en el segundo delito señaló de forma inmediata al hecho como probable responsable al hermano de un subdelegado, las acciones por parte de la policía fueron negligentes y favorecieron la evasión de la acción de la justicia del agresor, la autoridad procuradora de justicia fue dilatoria y no resguardó de manera adecuada las evidencias del hecho delictivo, además de no cumplir en la atención de la víctima con los protocolos establecidos para tal efecto, la representación social actuó con ineficacia. El DIF Municipal, omitió las acciones tendientes a evitar más daños a la menor, quien fue separada de su madre e internada en una casa hogar fuera del Estado, obstaculizando la convivencia con su familia.	Si total	Cumplido	

FECHA	PERÍODO QUE SE INFORMA	No. DE RECOMENDACIÓN	No. DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	DERECHOS HUMANOS VIOLADOS	EN QUÉ CONSISTE LA RECOMENDACIÓN	SE ACEPTÓ LA RECOMENDACIÓN	ESTADO DEL CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIÓN
2014	N/A	(207) 2/2014	CEDH/1210/2013/SA	UAQ	Libertad, Legalidad y Seguridad Jurídica	Se emite recomendación por la violaciones a los Derechos Humanos de Libertad, Legalidad, Seguridad Jurídica y Educación así como al Principio del Interés Superior de la Niñez; ya que la Universidad Autónoma de Querétaro, emite una Convocatoria inconstitucional e inconvencional que restringe el ingreso AL SSITEMA DE Bachillerato, además de prácticas administrativas irregulares al privilegiar el cupo de cada plantel en vez de mérito académico.	No	Cumplido	
2014	N/A	(206) 1/2014	CEDH/1637/2013/PJ	Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro.	Interés superior del niño, Derechos de la Niñez	Violaciones a los Derecho Humanos a la Legalidad y Seguridad Jurídica, así como al Interés Superior de la Niñez, en agravio de menor; por el actuar de Agentes del Ministerio Público, así como del Perito, éste último emitió un dictamen de tránsito terrestre ilegal, en el que al agraviado (menor de 4 años) le dieron carácter de conductor mientras jugaba con su triciclo; se pretendió imponerle la obligación de ceder el paso a una camioneta que circulaba dentro de un condominio a exceso de velocidad y que lo atropelló.	Si total	Cumplido	
2013	N/A	(205) 8/2013	CEDH/1502/2013/PJ	Procurador General de Justicia	Libertad Legalidad y Seguridad Jurídica	Se emite recomendación por la violación a los Derechos Humanos de Libertad, Legalidad y Seguridad Jurídica, así como del Interés Superior de la Niñez, por el actuar de los elementos de la Dirección de Investigación del Delito, así como de la Agente del Ministerio Público, ya que el agraviado quien entonces era estudiante de bachillerato, fue detenido por los elementos cuando se preparaba para ir a la escuela; se ejerció acción penal en contra del agraviado sin considerar que la investigación no era en su contra, además, los métodos de investigación utilizados por los agentes no fueron legales.	Si total	Cumplido	
2013	N/A	(204) 7/2013	CEDH/0525/2013/SA	Secretario de Salud del Estado	Derecho Humano a la Salud y Violaciones al Interés superior de la Niñez	Se emite recomendación, por la violación al Derecho Humano a la Salud y al Interés Superior de la Niñez en razón de haberse acreditado irregularidades de carácter administrativo, señalando como responsable a personal médico de Tequisquiapan y San Juan del Río	Si total	Cumplido	
2013	N/A	(203) 6/2013	CEDH/0021/2013/SP	Presidente municipal de El Marqués	Derecho a la Vida	Se emite recomendación en razón de que personal adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de El Marqués por la violación a los Derechos Humanos de Legalidad, Seguridad Jurídica, Integridad y Seguridad Personal, así como a la protección de la vida, ya que varios elementos de policía detonaron sus armas de fuego, sin atender a los Principios Básicos sobre el Empleo de la Fuerza y Armas de Fuego lesionando al agraviado, quien posteriormente perdió la vida.	Si total	En proceso	
2013	N/A	(202) 5/2013	CEDH/0818/2012/SP	Presidente municipal de San Juan del Río	Derecho a la Vida	Se emite recomendación por violaciones a los Derechos Humanos de Legalidad y Seguridad Jurídica así como a la protección de la vida, en virtud de que se acreditó la omisión por parte del personal de Seguridad Pública en relación a la supervisión al interior de la Cárcel Municipal, así como la ausencia de protocolos o lineamientos de supervisión dentro de la cárcel municipal de San Juan del Río, vulnerando en todo momento lo establecido en los tratados internacionales de Derechos Humanos, en relación al tema de las personas privadas de su libertad, ya que de haber existido se pudo haber evitado la muerte del agraviado.	Si total	Cumplido	
2013	N/A	(201) 4/2013	CEDH/1155/2012/AD	Rector de la UAQ	Derechos Sociales de Ejercicio Individual y Derecho a la Educación	Se emite recomendación ya se advirtió que la Universidad Autónoma de Querétaro conculcó el derecho humano a la educación al llevar a cabo prácticas administrativas que vulneran los principios de accesibilidad y obligatoriedad contenidos en la Constitución Federal, así como en los tratados internacionales, toda vez que la convocatoria carece de certeza jurídica, dejando en estado de indefensión a todos aquellos menores que aspiraban a obtener un lugar dentro de alguna preparatoria de dicha Institución	Si total	Cumplido	
2013	N/A	(200) 3/2013	CEDH/1345/2012/SP	Presidente municipal de El Marqués	Derechos a la Integridad y Seguridad Personal, Derechos Sociales de Ejercicio Individual	Se inició queja en contra de la Policía Municipal de El Marqués, por los hechos cometidos que tuvieron lugar el 16 de septiembre de 2012, tras un festejo patrio en la comunidad de Chichimequillas, en el Municipio de El Marqués; en dicha comunidad comenzó una trifulca entre los asistentes del evento, concluyendo en la detención de varias personas por parte de elementos de la Policía Municipal, quienes durante su intervención detonaron en varias ocasiones sus armas de fuego, lesionando al agraviado.	Si total	Cumplido	

FECHA	PERÍODO QUE SE INFORMA	No. DE RECOMENDACIÓN	No. DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	DERECHOS HUMANOS VIOLADOS	EN QUÉ CONSISTE LA RECOMENDACIÓN	SE ACEPTÓ LA RECOMENDACIÓN	ESTADO DEL CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIÓN
2013	N/A	(199) 2/2013	CEDH/1472/2012/SP	Secretario de Gobierno del Estado	Derecho a la Igualdad y al Trato Digno, Violación a los Derechos de los Reclusos o Internos.	Se emite recomendación por violaciones a los Derechos Humanos de Igualdad, Trato Digno, Integridad y Seguridad Personal así como al Principio del Interés Superior de la Niñez, ya que se inició queja ya que el 8 de octubre de 2012, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, emitió un Comunicado de Prensa en el que se anunció que el 5 de octubre de 2012, en el interior del Centro de Ejecución de Medidas y de Internamiento de Menores, se encontró el cuerpo sin vida de un menor de edad. En virtud de lo anterior y atendiendo al interés superior de la niñez, esta Institución determinó el inicio de queja oficiosa, a fin de investigar sobre las circunstancias que propiciaron la muerte del menor, aunado a que el Secretario de Gobierno, Lic. Jorge López Portillo, solicitó la intervención de este Organismo Público.	Si total	Cumplido	
2013	N/A	(198) 1/2013	CEDH/0467/2012/AD	Coordinador General de USEBEQ	Derechos Sociales de Ejercicio Individual y Derechos del Niño	Se emite recomendación por violación a los Derechos Humanos de Igualdad y Trato Digno, Integridad, Seguridad Personal, Libertad así como al Principio del Interés Superior de la Niñez, en agravio de ocho alumnos (as) de la Escuela Primaria "Nicolás Campa".	Si total	Cumplido	
2012	N/A	(197) 2/2012	CEDH/2340/2011/SP	Presidente Municipal de El Marqués	Derecho a la integridad y seguridad personal	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de integridad y seguridad persona a cargo de la Policía Municipal de El Marqués	En archivo	Archivo	
2011	N/A	(196) 1/2011	CEDH/2612/2011/SA	Presidente Municipal de Toluán	Derecho a la propiedad	Se emite recomendación por violaciones al derecho humano a la propiedad por parte del Presidente Municipal de Toluán del periodo 2006 - 2009, integrantes del H. Ayuntamiento, Regidores Síndicos, Presidente Municipal del periodo 2009 - 2012 e integrantes del H. Ayuntamiento en el mismo periodo	En archivo	Archivo	
2011	N/A	(195) 07/2011	CEDH/1604/2011/SP	Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro	Derecho a la legalidad, integridad y seguridad personal	Se emite recomendación por violaciones a derechos humanos atribuidos a elementos de la Dirección de Tránsito Municipal y personal adscrito al Centro de comunicación y Monitoreo	En archivo	Archivo	
2011	N/A	(194) 06/2011	CEDH/1604/2011/SP	Secretaría de Seguridad Ciudadana	Derecho a la legalidad, integridad y seguridad personal	Se emite recomendación a derechos humanos atribuidos a elementos de Policía Estatal	En archivo	Archivo	
2011	N/A	(193) 5/2011	CEDH/298/2011/VP	Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro	Derecho a la dignidad, integridad personal, legalidad y seguridad jurídica	Se emite recomendación por violaciones a derechos humanos a la dignidad, integridad personal, legalidad y seguridad jurídica por hechos en agravio de las personas privadas de la libertad en módulos de observación del CE.RE.SO. De San José El Alto Querétaro	En archivo	Archivo	
2011	N/A	(192) 04/2011	CEDH/1713/2011/SP	Presidente Municipal de Huimilpan	Derecho a la vida	Se emite recomendación por incumplimiento de diversas normas lo cual redundó en una violación al derecho humano a la vida en agravio de un menor por personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Huimilpan	En archivo	Archivo	
2011	N/A	(191) 03/2011	CEDH/318/2011/SP	Presidente Municipal de Peñamiller	Igualdad, trato digno, seguridad jurídica y legalidad	Se emite recomendación por violaciones a derechos humanos de igualdad, trato digno, seguridad jurídica y legalidad en agravio de un menor, atribuye a policías municipales de Peñamiller	En archivo	Archivo	
2011	N/A	(190) 02/2011	CEDH/2101/2010/SP	Presidente Municipal de Amealco de Bonfil	Legalidad y seguridad jurídica	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de legalidad y seguridad jurídica en agravio de un menor, atribules a personal de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Amealco de Bonfil	En archivo	Archivo	
2011	N/A	(189) 01/2011	CEDH/076/2011/VA	Director General del Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro	Integridad, legalidad y seguridad jurídica	Se emite recomendación por violaciones a derechos humanos de legalidad y seguridad jurídica atribule a personal de la Escuela de Talentos Deportivos, en específico a la disciplina de lucha de INDEREQ	En archivo	Archivo	
2010	N/A	(188) 06/2010	CEDH/1421/2010/VA	Coordinador General de USEBEQ	Derechos sociales de ejercicio individual	Se emite recomendación por violaciones a derechos sociales de ejercicio individual en agravio de menores, atribules a personal adscrito a la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro	En archivo	Archivo	

FECHA	PERÍODO QUE SE INFORMA	No. DE RECOMENDACIÓN	No. DE EXPEDIENTE	AUTORIDAD(ES) RESPONSABLE(S)	DERECHOS HUMANOS VIOLADOS	EN QUÉ CONSISTE LA RECOMENDACIÓN	SE ACEPTÓ LA RECOMENDACIÓN	ESTADO DEL CUMPLIMIENTO	RECOMENDACIÓN
2010	N/A	(187) 05/2010	CEDH/216/2010/VA	Presidente Municipal de Corregidora	Integridad, seguridad personal, legalidad y seguridad jurídica.	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de integridad, seguridad personal, legalidad y seguridad jurídica atribuibles a policías adscritos a Seguridad Pública Municipal de Corregidora.	En archivo	Archivo	
2010	N/A	(185) 03/2010	CEDH/2054/2009/SP	Presidente Municipal de Querétaro	Seguridad jurídica, legalidad e integridad física	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de legalidad, seguridad jurídica e integridad atribuibles a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro	En archivo	Archivo	
2010	N/A	(184) 02/2010	CEDH/030/2010/VA	Presidente Municipal de Toluán	Igualdad y trato digno	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de igualdad y trato digno en agravio de personas detenidas en una cárcel municipal, atribuibles a personal de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Toluán.	En archivo	Archivo	
2010	N/A	(183) 01/2010	CEDH/1004/2009/SP	Presidente Municipal de Corregidora	Legalidad y seguridad jurídica	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de legalidad y seguridad jurídica por personal de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Corregidora	En archivo	Archivo	
2009	N/A	(182) 04/2009	CEDH/0720/2009/SP	Presidente Municipal de El Marqués	Legalidad y seguridad jurídica	Se emite recomendación por violaciones a los derechos humanos de legalidad y seguridad jurídica por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil del Municipio de El Marqués	En archivo	Archivo	
2009	N/A	(181) 03/2009	CEDH/408/2009/VA	Procurador General de Justicia, Secretario de Gobierno y Secretario de Seguridad Ciudadana	Legalidad y seguridad jurídica	Se emite recomendación por violaciones a derechos humanos de legalidad y seguridad jurídica por elementos de investigación de la Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	En archivo	Archivo	
2008	N/A	(177) 02/2008	CEDH/2592/2007/AD	Secretario de Salud del Estado	Derechos Sociales de ejercicio individual y a la integridad	Se emite recomendación por violaciones a derechos sociales de ejercicio individual y a la integridad por personal del Hospital de Especialidades del Niño y la Mujer "Felipe Nuñez Lara"	En archivo	Archivo	
2008	N/A	(176) 01/2008	CEH/2770/2007/SP	Secretario de Seguridad Pública Municipal de Querétaro	Legalidad y seguridad jurídica	Se emite recomendación por violaciones a derechos humanos de legalidad y seguridad jurídica por personal de Seguridad Pública Municipal de Querétaro	En archivo	Archivo	